



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 13 DE MARZO DE 2023

VISTO: a Disposición Consejo Directivo del Departamento de Educación N° 008/21 por la cual se aprobó la Propuesta Ad-Hoc para llevar a cabo, de manera virtual, los Registros de Aspirantes para cubrir cargos interinos en el Departamento de Educación en el contexto de Emergencia Sanitaria y ante necesidades de urgencia; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición DISPCD-ELUJ:0000078-22 se procedió a dar continuidad, hasta el 31 de diciembre de 2022, al procedimiento implementado por Disposición Consejo Directivo del Departamento de Educación N° 008/21, para la sustanciación de los Registros de Aspirantes en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la Secretaria Académica del Departamento solicita dar continuidad a la procedimiento implementando por la disposición DISPCD-ELUJ:0000008-21, dado que el mismo permitió agilizar la sustanciación de los Registros de Aspirantes.

Que a la fecha resulta pertinente garantizar las actividades académicas del Departamento, a través de mecanismo ágiles y operativos, que permiten la pronta cobertura de los cargos docentes.


Que la presente solicitud procura respetar las actuales modalidades de trabajo docente en la Universidad.

Que el Consejo Directivo del Departamento de Educación en su sesión ordinaria del 27 de febrero de 2023, trató el tema.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dar continuidad al procedimiento implementado por Disposición Consejo Directivo del Departamento de Educación N° 008/21, para la sustanciación de los Registros de Aspirantes en el ámbito de esta Unidad Académica.-



Mg. Andrea Paola Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján



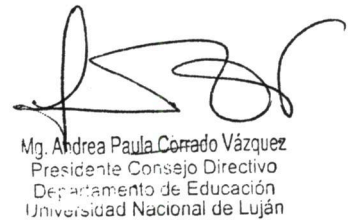
Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-ELUJ:0000012-23



Prof. Susana Noemí VITAL
Secretaria Académica
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján.



Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez
Presidente Consejo Directivo
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján